



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y, en su caso, aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA.  
DÍA: MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2019.  
HORA: 20:30 H.  
LUGAR: ALCALDÍA, C/MAHÓN 7.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta del Pleno Ordinario de 30 de enero de 2019.
- 2.- Informe de gastos, desde el último Pleno Ordinario y acumulativo del año 2019.
- 3.- Propuestas del presidente de la Junta Municipal:
  - 3.1. Aprobación del presupuesto sobre bandas reductoras de velocidad en Espinardo.
  - 3.2. Solicitar a la Concejalía de Deportes que firme el convenio, autorizando al Club Voleibol Pedanías Murcia Norte el uso del Pabellón Deportivo de Espinardo.
- 4.- Mociones de los grupos políticos:
  -  4.1. *Reparación hundimiento asfalto en Avda. Marqués de Espinardo.*
  -  4.2. *Nombrar "Jardín Sor Juana" al espacio verde de calle Santo Cristo.*
  -  4.3. *Ampliar el número de papeleras desde calle Mayor a Terra Natura.*
- 5.- Informe del Presidente.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a 21 de marzo de 2019  
El presidente de la Junta Municipal de Espinardo

*Fdo.: D. Andrés Francisco Guerrero Martínez*